PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO Informe sobre Pasivos Contingentes Del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2025 (Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Concepto

En relación al informe sobre pasivos contingentes, se aclara que este Patronato del Estudiante Sudcaliforniano al 30 de septiembre del 2025., no tiene pasivos contingentes que deriven alguna obligación posible presente o futura cuya existencia y/o realización sea incierta, yen consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes. No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de septeimbre del 2025. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capitulo VII, numeral 111inciso , G del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes el pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo: juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Roberto Camacho Ontiveros Jefe del Depto, de Contabilidad

Cuenta

Elaboró

C. Josefina Cota Cota Directora General

Autorizó

Importe